



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N°1734

Exp. 2025-25-3-001837

Montevideo, - 7 MAYO 2025

VISTO: Las presentes actuaciones relativas a la Asamblea Técnico Docente Liceales a llevarse a cabo durante el año 2025.

CONSIDERANDO: I) Que por Oficio actualizado N°16/2025, de fecha 11 de abril de 2025, la Mesa Permanente de la ATD sugiere la realización de la misma el día martes 27 de mayo del corriente año lectivo;

II) que tratado en reunión de Autoridades de fecha 30 de abril de 2025, se dispuso autorizar las fechas propuestas.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Autorizar la realización de las Asambleas Técnico Docentes Liceales, la que se llevará a cabo el día martes 27 de mayo de 2025.

2) Disponer la suspensión de las clases en la citada fecha, en todo el País, con motivo de celebrarse dicha Asamblea.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección Docente.

Pase a la Mesa Permanente de la ATD a todos sus efectos.

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oreño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria